

## Y SI COMEMOS FUERA...



### VENTA DEL SOTÓN (DESDE 1967)

Ctra. A132 Km. 14 – 22810 Esquedas  
Cocina tradicional y de temporada con toques vanguardistas. Especializado en banquetes, con gran capacidad.  
120 plazas en **carta**: precio medio, 45 euros  
**Menús**: regional 31 euros, Menú Venta del Sotón 50 euros, Menú Degustación "Lorenzo Acín" 122 (todos IVA incluido)

**Bodega**: 250 vinos de España y el mundo. Cerrado Domingos noche, Lunes entero y martes noche.

**Especialidades**: Degustación de aceites de oliva virgen extra de la provincia de Huesca, Ternasco de Aragón asado al estilo tradicional con patatas a lo pobre, rodaballo a la brasa al Orio, vaca a la sal marina, productos de temporada (Verduras,

Setas, Trufa, Caza, Pescados salvajes y marisco fresco). Productos oscenses, nacionales e internacionales de calidad.  
**Un menú**: Dúo de cigalas doble O a la plancha con borrajas en tempura y cremoso de albahaca, Pulpo a la brasa con puré fino de patata y pimentón, Rodaballo a la brasa al orio, Cochinillo crujiente, sopa fría de chocolate blanco y yogur con frutas asadas.

## LA VENTANA DEL CONSUMIDOR

# A vueltas con el contrato del gas

Hoy os queremos acercar el caso de María, una vecina de Huesca que vive sola en su casa.

Hace un tiempo, abrió la puerta de su domicilio a, supuestamente, un comercial de una compañía de gas. Éste le pidió ver las facturas de los últimos meses, argumentando que le iban a hacer unos descuentos para los próximos pagos. Para ello, simplemente tenía que firmar unos documentos.

Cuando el comercial se fue, María se dio cuenta de que había firmado un contrato con otra compañía diferente a la suya. Sin embargo, el supuesto comercial omitió esta información. Tras el susto, no pudo dormir. Sólo podía pensar en que había facilitado los datos bancarios.

Al día siguiente, se presentó en la Oficina Municipal de Información al Consumidor con todos los papeles que le habían dejado. En la oficina, revisamos los documentos que había firmado y le informamos de que estos contratos que se realizan en el domicilio o en reuniones fuera de un establecimiento mercantil convencional tienen un plazo de siete días para anularlo, sin alegar motivo alguno.

Le ayudamos a redactar un documento de revocación (para desistir del contrato) y le informamos de que en el plazo de siete días desde la firma del contrato

debía enviarlo a la empresa, por correo certificado y aviso de recibo, y quedarse una copia del documento de revocación para justificar el ejercicio del derecho de desistimiento.

María nos confirmó que había enviado el documento de desistimiento en plazo, pero le habían cobrado ya una factura del suministro de gas. La empresa estaba supuestamente infringiendo normativa de protección al consumidor, por lo que contactamos telefónicamente con la empresa comercializadora del gas, exponiendo que la clienta había ejercido el derecho de desistimiento que le otorga la Ley dentro del plazo establecido y no tenían que haber emitido ninguna factura.

Realizadas las verificaciones

oportunas comprobaron que María había remitido el correspondiente escrito de revocación en el plazo establecido y procedieron a anular las facturas emitidas, considerando procedente la devolución del importe cobrado, 79,434 euros, correspondiente a la primera factura.

*"Casos similares pueden tener soluciones diferentes".*

*Para cualquier consulta o duda estamos en el Ayuntamiento de Huesca, en el teléfono 974 292 135.*

*Oficina Municipal de Información al Consumidor: ¡Estamos para ayudarte!*



## "A LO GRANDE"

A 5,540 kilogramos asciende el peso del magnífico ejemplar de trucha capturada en el río Cinca por Antonio Bardají. Natural de Hospital de Tella y residente en Barcelona, Antonio Bardají es un gran aficionado a la pesca y no pudo empezar mejor la temporada que con esta pieza que pescó en la gorga "El Cabo", entre Lafortunada y Hospital de Tella. Lidar con la trucha no resultó fácil, debido, en buena parte, a su enorme tamaño (unos 80 centímetros de longitud). Para sacar la trucha, Antonio Bardají contó con la ayuda de su hermano Ramón y de su primo, Agustín Pardina, que acudieron al río desde su pueblo, Hospital de Tella. **I. CASASNOVAS**



Envíanos una fotografía de ese ejemplar tremendo que has cazado, pescado, criado o cultivado en tu huerto, y la publicaremos en esta sección. Sorpréndenos.

ecos@diariodelaltoaragon.es



## TENGO UN BUEN PLAN



Romería de Loreto del pasado 1 de mayo. D.A.

### ROMERÍAS EN HUESCA

La próxima semana se celebran fiestas populares en varias ermitas del entorno de la capital oscense. El primero de mayo, la ciudad (con su Ayuntamiento a la cabeza) tiene cita en Loreto, lugar que se considera cuna de San Lorenzo. Por su parte, los pueblos del antiguo Abadiado de Montearagón acudirán a la ermita de El Viñedo, en el término de Loporzano.



El desfile recorrerá las calles de Jaca. RICARDO GRASA

### PRIMER VIERNES DE MAYO EN JACA

Jaca celebra el próximo día 4 una de sus fiestas más populares y participativas, el Primer Viernes de Mayo. El conde Aznar recorre las calles de la ciudad acompañado por las tropas cristianas. El olor a la pólvora de los trabucos y el canto del himno en la calle Mayor constituyen algunos de los momentos más emocionantes de esta jornada.